

INE pide a los partidos políticos no adelantar cifras

Guindas encabezan repartición de pluris

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

Por "cautela", el Instituto Nacional Electoral (INE), retrasará la designación de las 500 curules en la Cámara de Diputados y los 128 escaños en la Cámara de Senadores.

El órgano electoral pidió a los partidos políticos no adelantar cifras, en tanto no culminen los procesos legales de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Será hasta el 23 de agosto, una vez que termine la etapa de impugnaciones, que conocerá la integración del Congreso de la Unión.

EL DATO

LA OPOSICIÓN conminó al INE a no permitir un fraude a la ley a través de otorgarle una mayoría artificial de Morena y aliados con una sobrerrepresentación.

En la sesión extraordinaria del Consejo General del INE fue aprobado el informe sobre los resultados legales de las elecciones legislativas, donde el bloque de la Cuarta Transformación obtuvo la mayoría de los votos.

Los resultados arrojan que Morena tiene la batuta en la distribución de diputados y senadores plurinominales.

Durante la sesión nocturna de este domingo, Claudia Edith Suárez, encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva,

EL ÓRGANO ELECTORAL informa que retrasará la designación de las 500 curules en la Cámara de Diputados; la coalición SHH obtiene la mayoría relativa para el Senado con 21 millones



CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral, ayer en sesión extraordinaria.

leyó el informe sobre la totalidad de votos por mayoría relativa para el Senado.

Morena, PT y PVE, integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), obtuvieron 21.7 millones de sufragios; mientras que la coalición Fuerza y Corazón por México, del PAN, PRI y PRD, logró 16.2 millones de votos.

Como partido único, el PAN obtuvo 1.1 millones de votos; el PRI, 316 mil 636; el PRD, 76 mil 82; el PVE, 2.2 millones; el PT, 1.2 millones; MC, 6.4 millones y Morena, 7.5 millones de sufragios.

Edith Suárez, de igual forma informó que los resultados del conteo por Representación Proporcional en las cinco cir-

cunscripciones electorales del país servirán para calcular la distribución de los 32 senadores por la vía plurinominal.

Morena, con sus 24.4 millones de votos encabezará la repartición de Senadores plurinominales, seguido de Acción Nacional con 10.1 millones, Movimiento Ciudadano y el PRI tendrían 6.5 millones de sufragios cada uno, el PVEM ganó 5.3 millones de sufragios, el PT obtuvo 3.2 millones y el PRD 1.3 millones.

El Consejo General del INE aprobó el informe de votación de las cinco circunscripciones por representación proporcional para Diputados Federales, donde también Morena tiene un amplio margen.

Morena y aliados, a un paso de las mayorías calificadas en Senado y en San Lázaro

Tendrían 372 de las 500 diputaciones y 82 de las 128 senadurías

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Las superbancadas oficialistas, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, están a punto de ser confirmadas; este domingo, el Instituto Nacional Electoral (INE) procesó el número de votos de mayoría y de representación proporcional que determinan los legisladores que cada partido tendrá en la próxima legislatura. Es la última batalla de la oposición en la que, desesperadamente, trata de matizar el efecto de la aplanadora morenista que les pasó por encima el 2 de junio.

Morena y aliados están a punto de acreditarse una mayoría calificada en la cámara baja, donde tendrían 372 de los 500 curules. En el Senado, tendría 82 de 128, a sólo dos escaños de la mayoría calificada. Los números fueron festejados por Mario Delgado, mientras la oposición anunciaba la judicialización de estos, no para cuestionar que esos son los votos logrados por cada quien, sino para evitar que Morena y aliados tengan una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

La oposición basa sus esperanzas en la regla constitucional que determina que ningún partido po-

drá tener, gracias a las vías plurinominales, un peso 8 por ciento mayor en las cámaras al porcentaje de votos que logró. Pero Morena está mandando a sus candidatos triunfadores a sus partidos aliados, dándole la vuelta así a la reglamentación.

Este método ya fue probado por Morena y aliados en la Ciudad de México y, por supuesto, los partidos de oposición anunciaron ya recursos legales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una ventaja del oficialismo radica en los acuerdos de coalición firmados por los partidos Morena-PT-PVEM. Allí es donde Morena ha encontrado elementos para señalar que morenistas clavados son en realidad petistas o verdes, sorteando así los límites del 8 por ciento de sobrerrepresentación.

En la sesión nocturna del INE, a través de su secretaría ejecutiva, estableció los votos totales que, desde ahora, quedan oficializados y que Delgado utilizó para pronosticar la composición de ambas cámaras. El INE se limitó a enviar al Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que está establecido en la ley, y ahora el reparto de curules y escaños se disputará en esas instancias.

“Los números son los números”, señaló Emilio Álvarez Icaza, representante del Poder Judicial en el Consejo General del INE, pero que habló sobre las cuitas que está viviendo la oposición.



El INE completó los números finales de la elección para el Congreso de la Unión; la sobrerrepresentación oficialista, como se esperaba, ya es el foco de atención principal

“Lo que preocupa es el signo de un talante autoritario que no corresponde con lo expresado ni con la ley; por supuesto que entendemos que hay una mayoría expresada en la urna, pero no debe ser una mayoría ilegítima, generada por una maniobra chicanera”.

Álvarez Icaza se refería a evitar que Morena y aliados usaran la ley según conveniencia: para aplicarla a partidos o a coalición según les permita lograr la superaplanadora legislativa.

El origen de todos los males para la oposición está en una votación que favoreció a Morena y aliados en forma avasallante. Una tabla esclarecedora es la que refi-

rió a los votos de representación proporcional cada partido para el Senado, contando allí los que logran en alianzas o coaliciones. Los números de los partidos PAN, PRI y PRD son desastrosos: Morena, 24 millones 484 mil 943 votos.

PVEM, 5 millones, 357 mil 959 votos;
PT 3 millones, 214 mil 708
PAN, 10 millones 107 mil 537 votos;
PRI, 6 millones 530 mil 305 votos;
PRD, un millón 363 mil 12 votos;
MC, 6 millones 528 mil 238 votos

La única noticia mala (si acaso) para Morena es que en esta Cámara de Senadores tendrían “sólo” 83 escaño, a sólo dos de lograr la mayoría calificada. Cabe resaltar que los 85 senadores necesarios para aprobar reformas constitucionales y diferentes nombramientos, se da en la hipótesis de que el Senado sesione completo, pero esto se romperá (y se requerirán menos votos) cuando se logre quorum legal con menos votos.

En ambas cámaras, para instalar una sesión basta con que estén presentes la mitad más uno de los legisladores, por lo que en el caso de la Cámara de Diputados se puede instalar sesión legal con 251 de sus miembros. Es decir, sólo 168 votos de morenistas y aliados para validar una reforma constitucional.

Así, la mayoría calificada luce increíblemente cerca en el Congreso de la Unión. ●

Confirma el INE 64 senadores para Morena y aliados

**GEORGINA SALDIERNA
Y CORRESPONSALES**

Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el cómputo distrital se confirmó que al Senado llegarán 64 integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia tanto de mayoría relativa como de primera minoría, mientras la oposición tendrá 32 por ambos principios.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, estimó que con los de representación proporcional su bloque llegaría a 83 senadores, lo que significa que le faltarían dos para alcanzar la mayoría calificada, en tanto PAN, PRI, PRD y MC se quedarían con 45 de los 128 espacios que tiene la cámara alta.

Con el conteo distrital de los sufragios se ratificó que el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto no logrará entrar al Senado, toda vez que aparece en segundo lugar en la fórmula de primera minoría de Querétaro, y Luis Donald Colosio Riojas sí alcanzará a ingresar, pues se encuentra en el primer lugar de la dupla de primera minoría en Nuevo León. Con esto, el dirigente de MC, Dante Delgado, podrá repetir como senador al ocupar el sitio que deja el alcalde de Monterrey en la lista de aspirantes plurinominales, ya que era su suplente.

Entre los ganadores de las elecciones del 2 de junio hay senadores que buscaron la relección, ex funcionarios federales, ex diputados federales, ex gobernadores, ex presidentes municipales y liderazgos regionales.

De Morena, PT y PVEM lograron repetir Ana Lilia Rivera, actual presidenta de la Comisión Permanente, y José Antonio Cruz Álvarez Lima, Lucía Trasviña, Sasil de León, Alejandro González Yáñez, Lilia Margarita Valdez, Félix Salgado, Higinio Martínez, Raúl Morón, Imelda Castro, Verónica Camino Farjat y Jorge Carlos Ramírez Marín.

Del PAN y el PRI, Juan Antonio Martín del Campo, Guadalupe Murguía, Mayuli Latifa Martínez, Claudia Edith Anaya y Manuel Añorve, coordinador de la bancada *tricolor*.

Entre los diputados federales que saltarán al Senado se encuentran los morenistas Ignacio Mier, actual coordinador de la bancada; Andrea Chávez, Juanita Guerra y Óscar Cantón Zetina; el pevemista Luis Armando Melgar y las priístas Carolina Viggiano y Paloma Sánchez,

integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del *tricolor*, y Cynthia López Castro.

De los ex gobernadores, están Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Miguel Márquez, de Guanajuato; el jalisciense Francisco Ramírez Acuña, Manlio Fabio Beltrones, de Sonora, y Rolando Zapata Bello, de Yucatán.

Los ex funcionarios que llegan a esta cámara son: la ex subsecretaria de Educación Media Superior Nora Rubalcaba, el ex secretario de Seguridad de la Ciudad de México Omar García Harfuch, la ex fiscal capitalina Ernestina Godoy y el ex titular de la Profeco Ricardo Sheffield. Todos de Morena.

En cuando a los ex ediles que ahora serán senadores, se encuentran los panistas Enrique Vargas y Miguel Ángel Yunes, y de Morena Armando Ayala.

Por el principio de representación proporcional arribarán los dirigentes de PAN, PRI y PT.

Constancias

De manera simultánea, las juntas locales del INE entregaron ayer las constancias de mayoría a los senadores electos en las entidades.

Destacaron casos como el de Nuevo León, donde Waldo Fernández González y Judith Díaz Delgado, de la coalición Morena, PVEM y PT, se consolidaron como la fórmula vencedora y señalaron que esto es un reflejo de que los ciudadanos quieren que llegue la 4T a la entidad.

En el estado de México, los ganadores son Higinio Martínez, fundador del partido guinda en la entidad, y Mariela Gutiérrez, ex alcaldesa de Tecámac. El panista Enrique Vargas del Villar entrará como primera minoría.

En Guerrero, se entregó a Salgado Macedonio y Beatriz Mojica Morga, de Morena, su documento, en un acto realizado en Chilpancingo ante más de mil 500 personas.

A su vez, en Sonora, los morenistas Lorenia Valles Sampedro y Heriberto Aguilar Castillo recibieron su constancia por mayoría relativa. También se entregó su documento a Beltrones, como primera minoría.

Junto con su compañera de fórmula Virginia Magaña, Sheffield ganó la elección, con un millón 106 mil votos, a Márquez en Guanajuato.

Viggiano también obtuvo su constancia como primera minoría en Hidalgo.